

VALLENAR,

22 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 5012,

VISTOS :

Decreto Exento N° 4846 de fecha 14 de Agosto de 2012 que aprueba convenio a honorarios monitores Proyeector JUNAEB, Decreto Exento N° 6433 del 25 de noviembre del 2011, que aprueba la ejecución del Proyecto JUNAEB "Educación Física Entretenida Motiva la Acción" de la modalidad "Escuelas Saludables para el Aprendizaje", el Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde, El Memo N° 63 del Departamento Extraescolar , en el cual solicita contratar monitores y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Modifíquese Decreto Exento N° 4846 de fecha 14 de Agosto de 2012 que aprueba convenio a honorarios monitores Proyeector JUNAEB en el punto 1 que dice :

Richard Naranjo Vargas RUT 16.732.673-0	Monitor	\$ 350.000.- impuesto incluido
---	---------	--------------------------------

Debe decir :

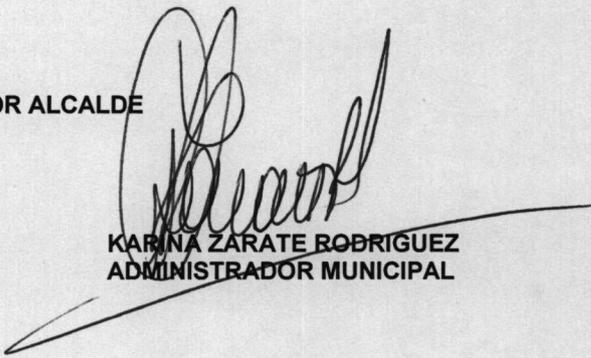
Richard Naranjo Gajardo RUT 16.732.673-0	Monitor	\$ 350.000.- impuesto incluido
--	---------	--------------------------------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Interesado
- Dirección de Control
- Departamento Extraescolar
- Archivo Oficina de Partes

KZRM/NFR/HAP/pph.-